

## CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISSC oferta un contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como **Personal de Enfermería** de Investigación Clínica para: “Investigación Clínica Traslacional. Programa de EECC Oncología” del IdISSC.

Este contrato de jornada parcial (**32.5h semana**) iniciará su vigencia tras resolución, previsiblemente a mediados de junio 2020. Tendrá duración hasta el agotamiento o cancelación de la financiación recibida para el mismo, siendo la duración estimada inicial de 1 año. El salario bruto mensual será de 1.426.38€ aprox. (pagas extras ya prorrateadas). Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

### DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- Actividad de Enfermería de Investigación dentro de la Unidad de Investigación Clínica de Oncología Médica

### REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Titulación Universitaria de Grado en Enfermería.

### FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **26 de mayo de 2020** y finalizará el día **01 de junio de 2020**. Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán su candidatura a través de nuestra pág. web, en la zona envío de candidaturas: (<http://www.idissc.org/unete-a-nosotros.php>) insertando cv (que incluya datos de contacto) e indicando la Referencia: “**ENF-2-2020**”. La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsas del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

### EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes serán evaluados por una Comisión de Evaluación designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisito):

#### A) Valoración de los méritos del candidato:

1. Formación en Investigación Clínica Oncológica. (0-3 puntos)
2. Experiencia en enfermería en ensayos clínicos oncológicos (0-5 puntos)
3. Ofimática e Inglés. (0-1 puntos)
4. Movilidad (0-1 puntos)

**B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.)** Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Evaluación adjudicataria de la misma dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

Fecha: **26 de mayo 2020**